



PERÚ

Ministerio de Cultura

ACTA DE COMPROMISO PARA LA INTEGRIDAD PUBLICA MINISTERIO DE CULTURA

En mi condición de Ministra de Cultura, conjuntamente con la Viceministra de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales, el Viceministro de Interculturalidad y el Secretario General de la entidad, manifestamos nuestro compromiso y respaldo a la implementación del Modelo de Integridad Pública, de conformidad con el Decreto Supremo N° 180-2021-PCM, que aprueba la "Estrategia de Integridad del Poder Ejecutivo al 2022 para la Prevención de Actos de Corrupción" y los lineamientos emitidos por la Secretaria de Integridad Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros, en su Condición de órgano rector de la Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción.

Convencidos de la importancia de instaurar una cultura de integridad en nuestra institución y contribuir a la prevención de los actos de corrupción, promoviendo la confianza de los ciudadanos y la mejora de los estándares de conducta en los servidores públicos, quienes suscribimos la presente acta nos comprometemos a:

1. Asegurar nuestra participación activa en la implementación del Modelo de Integridad Pública.
2. Crear las condiciones necesarias para el desarrollo de los nueve componentes del Modelo de Integridad Pública.
3. Visibilizar la integridad como objetivo institucional del Ministerio de Cultura.
4. Priorizar las acciones vinculadas a la integridad y lucha contra la corrupción.
5. Practicar y promover los valores y principios que reflejen que nuestro accionar y gestión estén regidos por la ética institucional.
6. Sumar esfuerzos en la prevención y lucha contra la corrupción, principalmente en aquellos actos que evidencien potenciales situaciones de colisión entre el interés público y el personal.
7. Convocar a todos los funcionarios y servidores a poner en marcha todas las acciones que sean necesarias para una adecuada implementación del Modelo de Integridad Pública que permita consolidar una estrategia de integridad y lucha contra la corrupción al interior de nuestra entidad.

Firmamos en señal de conformidad, en la ciudad de Lima, a los 31 días del mes de agosto de 2023.

LESLIE CAROL URTEAGA PEÑA
Ministra de Cultura



HAYDEE VICTORIA
ROSAS CHAVEZ
Viceministra de Patrimonio
Cultural e Industrias Culturales



JOSÉ CARLOS
RIVADENEYRA ORIHUELA
Viceministro de Interculturalidad



MARCO ANTONIO CASTAÑEDA VINCÉS
Secretario General

